EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 4 de Octubre de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9168

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el *Dolor de Cabeza*, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias

DE VENTA: *Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Cª.*

Depositarios, en España, Pérez Martín y Cª Madrid.

LA FUNERARIA

Viuda de Hontiyuelo

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz y Vías urinarias.*

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Calle de Barrionuevo, núm. 3

CARTA DE MADRID

Octubre 3

Sr. Director:

Decía esta mañana el Conde de Romanones que las Cortes se abrirán del 25 al 27 de este mes. Ya es cosa acordada al parecer, porque da en firme la noticia. Lo que ocurra al partir del regreso del presidente de la República Francesa á su país, hasta que se reanuden las sesiones de las Cámaras, será puramente accidental, encaminándose los trabajos á intentar una reconciliación. El resultado no estorbará que se vaya al Parlamento, y allí puede caer ó afianzarse el partido liberal, que esto dependerá de la actitud de los disidentes.

Es difícil predecir lo que sucederá. Depende solamente de la voluntad del Conde de Romanones y García Prieto; y los dos permanecerán reservados, aprovechando la tregua ó armisticio, como llama el conde al paréntesis, que se han impuesto ambos con motivo del antedicho viaje. Es significativa la palabra empleada por el presidente del Consejo de ministros, porque el armisticio indica que se suspenden las hostilidades, y que pasada la tregua debe volverse á empuñar las armas de combate. Luego no hay ni el menor indicio de que el estado de relaciones se haya suavizado.

Lo que se puede asegurar, es que se irá á las Cortes sabiendo anticipadamente lo que va á suceder: ¿que se avienen las dos ramas? pues no pasa nada, al menos por algún tiempo; ¿que no se entienden ni unos, ni otros? pues cambio completo de situación.

El empeño del Conde, al ir de todos modos á las Cortes, tiene la fácil explicación de evitar que su caída del poder pueda ocasionarle quebrantos, como jefe de partido que trata de conservar á todo trance. Provocada la votación que ha de decidir su suerte como gobernante, los votos que obtenga dentro de la mayoría, le servirán para ostentar su jefatura en la oposición.

***

Hablando sobre la posibilidad de que dentro de poco tiempo, quizá en la primera decena de Noviembre, estén en el Poder los conservadores, el señor Besada que era uno de los que afirmaban el cambio del gobierno, decía que no figurará en el gabinete conservador.

Preguntada la causa afirmó que tal como está la Hacienda no se conceptuaba con fuerzas suficientes para resolver el problema económico. Atribuía tal desbarajuste a la supresión del impuesto de consumos; que si bien no es obra de su partido contribuyó a que se aprobara la ley emitiendo sus votos en el Senado a fin de que hubiera *quorum*, contra la opinión suya que era entorpecer la aprobación del proyecto y como no es cosa de que él inicie una disidencia en el partido conservador, prefiere permanecer apartado del Gobierno que se forme hasta que el tiempo le dé la razón y se convenzan, quienes deben convencerse, de que no es posible seguir así y que es necesario modificar una ley que sin beneficiar al consumidor ha venido a abrumarle con otros tributos y agravar la situación del Tesoro.

Parece que la actitud del señor Besada es decidida y que no la oculta a sus amigos.

***

Esta mañana ha despachado el ministro de Instrucción pública con el Rey. Llevaba a la firma el señor Ruiz Giménez un sobre abultado conteniendo datos y antecedentes sobre la segunda enseñanza.

—No he traído nada a la firma pero he estado con don Alfonso más de una hora hablando de todo lo relacionado con la enseñanza. Gusta mucho conversar con los ministros sobre los asuntos de cada departamento revelando siempre sus grandes y profundos conocimientos en todas las materias. Hace preguntas que si no tienden a averiguar por las respuestas la competencia de cada uno de los ministros se parece mucho a ello. Hay veces que nos pone en verdadero aprieto. Hoy le he traído la reforma de la segunda enseñanza con la cual me propongo suprimir los exámenes y sujetar a los alumnos al fin de los estudios a un examen general que se compondrá de tres grupos. Le he dicho que pienso llevar esta reforma a informe del Consejo de Instrucción Pública y abrir una información para que todo el mundo pueda exponer sus opiniones sobre el particular.

Verdaderamente que después de oir al señor Ruiz Giménez hay para sentirse satisfecho de tener un jefe de Estado de tan altas cualidades.

M.

INSTRUCCIONES SOBRE LA VACUNACIÓN

El Instituto nacional de Higiene de Alfonso XII, que tiene grandísimo interés en que la linfa vacuna antivariólica, que cuidadosamente cultiva, dé siempre los apetecidos resultados, juzga de su deber hacer públicas algunas de sus observaciones acerca de la «vacuna animal conservada.»

Equivocadamente se cree por la generalidad que para el éxito de la vacunación es indiferente el procedimiento operatorio; error procedente de la antigua costumbre de emplear para ella linfa «humanizada», y que conviene de todo punto combatir. Las condiciones físicas de la vacuna «animal» son muy distintas de las de la «humanizada», a causa principalmente, de la mayor densidad de aquélla, que hace se coagule con mucha más facilidad que ésta.

Dadas, pues, las «especiales cualidades» de la linfa «animal», «especial» ha de serlo también la manera como debe inocularse, siendo condición «indispensable *sine qua non*», para que dé resultado, ofrecerle una gran puerta de entrada; es decir, multiplicar los puntos de absorción, mediante múltiples escarificaciones, sumamente superficiales, que eviten en lo posible el derramamiento de sangre. «El niño no debe casi sentir» la escarificación. Empleando la vacuna «animal», debe desecharse «en absoluto» el método de punciones hipodérmicas; los repetidos experimentos hechos en este Instituto y en los del extranjero así lo aconsejan unánimemente.

El interés de este Instituto está en hacer constar:

«1.º Que toda linfa procedente del mismo llevará con esta instrucción el número de la ternera de la cual ha sido extraída.

2.º Que aunque la vacuna «animal» pueda permanecer bastante tiempo inalterada, como quiera que el Instituto desconoce las influencias porque atraviesa desde su extracción hasta su inoculación, recomienda se haga uso de ella lo antes posible.

3.º Que es indispensable tomar bastante cantidad de vacuna, é inocularla «exclusivamente» mediante una escarificación.

4.º Que para emplear los tubos (*vials*) en que va contenida la vacuna—medio de conservación que hoy por hoy es el que, de acuerdo con lo que se hace en los institutos del extranjero, considera este Instituto preferible—hay necesidad después de lavar bien el brazo del niño con agua hervida, y de secarlo con un lienzo puramente limpio, de introducir en él una pluma Mareschal (*vaccinestilo* lo denomina el autor) remover su contenido y tomar la suficiente cantidad de linfa para la inoculación: y

5.º Que con la vacuna contenida en cada tubo pueden vacunarse de diez a doce individuos. Las inoculaciones pueden hacerse con las plumas Mareschal ó con las lancetas inglesas, pero cuidando siempre de esterilizarlas en el agua hirviendo, a la cual se haya añadido un poco de carbonato sódico.—El director, *S. R. Cajal.*—El jefe de la Sección, *Ramón Serret.*»

LA PROPIEDAD EN INGLATERRA

De Londres dicen que se ha terminado la investigación sobre la propiedad de las tierras ordenada por el ministro de Hacienda y ni Lloyd George ni sus amigos han hallado los materiales que esperaban para una campaña contra los grandes propietarios rurales.

De ellos decían que oprimían a sus arrendatarios, reservaban proporciones de terrenos cultivables para vedados de caza y explotaban a los obreros agrícolas conocidos como radicales. Pero, contra las presunciones del ministro, la investigación practicada no arroja dato alguno desfavorable para la clase.

Se ha comprobado que el interés anual que de las tierras cultivables reportan los propietarios de las mismas no pasa del 2 por 100 aparte de que muchas de estas tierras no rinden beneficio alguno. Los colonos que dependen de un acaudalado propietario están generalmente mucho mejor que los que arriendan tierras del municipio ó cultivan las del Estado.

Hasta tal punto resulta esto exacto, que, según el informe de la comisión investigadora, la mayor parte de los propietarios quisieran poder desembarazarse de sus inmuebles.

Aunque, en el fondo, el objeto de la investigación era proporcionarse argumentos para una campaña política, con la gestión realizada se ha logrado algo que no había podido conseguir la elocuencia de los políticos: llamar la atención del público acerca del estado ruinoso de la agricultura en Inglaterra.

En el espacio de cuarenta años la extensión de tierras de cultivo ha disminuído en un tercio, y el número de obreros agrícolas ha quedado reducido á la mitad. La mitad del trigo y las dos terceras partes del ganado que se necesitan para la alimentación, proceden del extranjero.

El Gobierno ve el remedio en la emancipación del colono respecto del propietario agrícola. Desde este punto de vista Lloyd George adoptará un sistema de pequeñas granjas, cuyos colonos estarán bajo la salvaguardia del Estado, que cuidará de asegurar a aquéllos los beneficios inherentes a la mejora de las tierras.

Para los obreros habrá comisiones que fijarán los salarios y les procurarán mayor número de días festivos y menos horas de trabajo.

Los conservadores tienen también su proyecto de mejora de la agricultura. Consiste en que el Gobierno adquiera tierras cultivables y las confíe a pequeños colonos, que podrán hacerse propietarios de ellas con el auxilio pecuniario de los Bancos agrícolas que se establezcan bajo la fiscalización del Estado.

Hay, sin embargo, un hecho que no conviene no perder de vista en la resolución de un problema tan importante. No es posible que el colono inglés esquilmado por los tributos y cultivando tierras viejas que necesitan, para la producción, abonos muy caros, luche con los productos de las tierras vírgenes de las colonias.

Elecciones municipales

Por real orden circular del ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores civiles de provincias, se ha dispuesto:

1.º Todos los Ayuntamientos procederán forzosamente, antes del día 10 de Octubre inmediato, á declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser sometidas á la próxima renovación bienal, cumpliendo al efecto lo prevenido en el art. 45 de la ley municipal vigente.

Estos acuerdos se harán inmediatamente públicos en la localidad, remitiendo el mismo día que se adopten certificación literal al gobernador, para su urgente publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

2.º Los recursos que se entablen en la forma ordenada por la ley Municipal contra los acuerdos de referencia serán tramitados y resueltos por los gobernadores en el plazo de veinte días hábiles, y comunicados inmediata y literalmente á las Comisiones provinciales á fin de que estas entidades puedan conocerlas antes de resolver las apelaciones electorales que ante ellas se entablan.

Información general

Castilla la Vieja

Santander

El suceso de Bezana.—La Guardia civil del puesto de Puente Arce ha detenido y puesto á disposición del juez municipal de Bezana á los sujetos Sergio Pereira, labrador, y Fernando Sancibrián, cantero, vecino de Bezana, y á Indalecio Blanco, jornalero, de Maliaño, como presuntos autores de disparos de arma de fuego, habiendo herido uno de los proyectiles levemente en el costado izquierdo á su convecino Federico Arroyo Moreno, cuyo hecho ocurrió á las doce de la noche, del día 28 del pasado, en el sitio Venta del Ramo, donde se celebraba la romería de Bezana.

Dos heridas graves.—Dicen de Voto que en la romería que se celebró el día 29 en el pueblo de San Miguel, riñeron los vecinos Manuel Ruiz García y Felipe Gómez Fernández, de 34 y 46 años de edad, agrediéndose con cuchillas, resultando el primero con dos heridas, una en la región axilar izquierda, y el Gómez con otras dos heridas, una en la región frontal y la otra en el parietal derecho, todas graves y de pronóstico reservado.

Galicia

Vigo

El tren correo.—Ayer trajo de retraso el tren correo, más de siete horas.

Obedeció este retraso á un descarrilamiento ocurrido al tren mixto que había salido de la Coruña.

El percance ferroviario ocurrió entre las estaciones de Puebla de Broullón y San Clodio. Descarrilando cinco vagones sin consecuencias para los viajeros.

Durante se verificaron los trabajos necesarios para dejar expedita la vía, estuvo detenido el tren correo.

A las cinco de la tarde llegó el correo á Monforte, saliendo a aquella hora en tren especial los viajeros y correspondencia para Vigo.

Llegó el tren a esta ciudad a las doce y media de la noche.

Orense

Accidente en una bodega.—En las bodegas que tiene en su finca de Mariñamansa el almacenista de tejidos don Alfonso Junquera, ha ocurrido un accidente que estuvo a punto de ocasionar una desgracia.

Hervía en las cubas el vino de la actual cosecha, y al cuidado de aquellas se hallaba un sirviente de la casa.

Súbitamente reventó una cuba, y la tapa delantera de la misma alcanzó al criado, tendiéndolo en tierra desvanecido.

Los gases que en gran cantidad contenía la cuba invadieron el recinto, y el sirviente hubiera perecido asfixiado, si otro hombre que, providencialmente, penetró en aquel momento en la bodega, no se hubiera apercibido de lo que ocurría.

El sirviente fué sacado en mal estado del local, y merced a los auxilios de la ciencia reaccionar a poco.

En la cuba existían treinta moyos de mosto, lo cuales se derramaron completamente por la bodega.

Las pérdidas se hacen ascender a más de 1.500 pesetas.

Coruña

Sensible accidente.—Al terminar esta tarde las faenas del día, tres obreros que trabajaban en una casa en construcción de la calle de San Nicolás, descendieron de la obra dentro de un cajón que se utilizaba para subir materiales.

El cajón volcó cayendo los obreros desde considerable altura.

Los desgraciados trabajadores víctimas del accidente, fueron el carpintero José

Blanco de 25 años de edad, soltero; el cantero José Nodar, de 42 años, casado, y el también cantero Luis Naya Blanco, de 30 años, casado.

José Blanco y José Nodar fallecieron en el acto. Tienen la cabeza destrozada efecto del choque contra las piedras.

El otro obrero, Luis Naya se halla en periodo agónico. Tiene fracturada la columna vertebral.

El suceso produjo enorme impresión.

Al lugar donde ocurrieron las desgracias acudió el juzgado.

LA EMIGRACIÓN

En este periódico apareció el miércoles una carta que un joven palentino, residente en la Argentina, dirige á su padre, dándole cuentas en tonos sombríos y un tanto aterradores de la situación angustiosa porque atraviesan algunos infelices que, engañados por falsas promesas, de agentes poco escrupulosos, marchan á las Repúblicas Americanas en busca de la ansiada redención económica.

Es una obra patriótica la que realiza este joven que por su proceder merece mis simpatías. Su conducta llevando á las columnas de la prensa las calamidades que sufren los emigrantes, entre los que figuran abogados é ingenieros, que para atender á las más perentorias necesidades de la vida se ven obligados á cargar con bultos; es digna de aplauso, porque viene á desengañar á pobres ilusos que aún creen que en los países americanos han de vivir en mejores condiciones que en España.

Divulguemos estas noticias y realizaremos una gran obra, evitando que la desgracia se cierna sobre individuos que, fascinados por el «plata», emigran á la Argentina y á otros países para ser víctimas de la desgracia.

Bien avisados están. En la casi totalidad de los periódicos de España se ha escrito mucho sobre el problema de la Emigración.

Yo, para demostración de que todo cuanto digo es fiel reflejo de la verdad y no fantasías periodísticas, pudiera citaros el caso de un joven que marchó á Méjico en los comienzos de aquélla célebre revolución y se estuvo sin encontrar trabajo seis ó siete meses, pasando hambre y durmiendo en pocilgas indecentes.

Y gracias á que encontró quien le socorriera y pudo regresar á España.

II

Claro está que mientras las cosas sigan en España por el camino que llevan, no hay solución posible para el problema de la emigración.

El obrero no tiene trabajo y justo es que aun conociendo las penalidades que sufren en América, emigren con la esperanza de encontrar allí trabajo, que les dé lo suficiente para atender a las necesidades de él y su familia.

Es problema el de la Emigración difícil de solucionar, en un país donde los Gobiernos no se preocupan nada más que de majaderías y los que aspiran a gobernar no van más que con la intención de aniquilar el presupuesto nacional importándoles muy poco todas aquellas cuestiones que revisten verdadera transcendencia.

De estudiarse detenidamente este problema que amenaza acabar con las energías del país, pudiera llegarse muy fácilmente a su solución.

Y a ella se va, directamente, invirtiendo en carreteras, pantanos, puentes, en obras de positivo resultado, lo que inutilmente se gasta en una obra que nos llevará muchos años y quizá no consigamos llevar a la práctica.

Justo Serna Huelva.

OTRO AVIADOR ALEMÁN QUE ATERRIZA EN FRANCIA

Uno de estos días pasados ocurrió en Francia un incidente a causa de haber aterrizado en territorio francés un aviador alemán.

Era éste el teniente Stoffen, el cual aterrizó a las seis de la tarde entre los pueblos de Dannes y Neufchatel.

Los habitantes del país acudieron apresuradamente al lugar donde había tomado tierra el alemán, y viendo los esfuerzos que hacía para volver a remontarse, le hicieron comprender por gestos que debía quedarse para responder al interrogatorio a que le sometieran las autoridades francesas.

El teniente desistió entonces de su propósito manifestando por medio de algunas palabras de francés, que conocía, que había salido de Berlín y se dirigía a Inglaterrra por Colonia y Bruselas y que la niebla le había obligado a descender para darse cuenta del sitio en que se encontraba.

Mientras los gendarmes guardaban el monoplano que tripulaba el aviador, éste prestaba declaración ante el prefecto de Pas-de-Calais, a quien acompañaban el general Duplessis y el comisario especial M. Valade.

El teniente Stoffen manifestó que quería batir el *record* de la distancia establecido por Brindejonc des Moulinais que efectuó el *raid* de París á Varsovia, y que él se proponía verificar el *raid* Berlín-Coblenza Colonia Maguncia Strasburgo-Malhouse Bale. Pero como el viento le era contrario después de hacer escala en Colonia, tomó la dirección de las corrientes aéreas y aterrizó también en Bruselas, desde donde telefoneó al embajador de Alemania en Inglaterra aunnciándole que pensaba salir para Douvres.

Después de elevarse fué cuando la niebla le desorientó no atreviéndose a cruzar el canal de la Mancha sin conocer exactamente sobre qué punto de la costa se hallaba.

Las manifestaciones del teniente alemán satisficieron á las autoridades francesas las cuales, una vez cumplidas ciertas formalidades preceptuadas por el convenio aéreo franco alemán, dejaron al aviador en libertad.

Congreso de Derecho Internacional

La sesion de ayer

Han continuado las sesiones del XXVIII Congreso de Derecho internacional.

Al dar comienzo la sesión matutina se dió lectura á una comunicación del rey don Alfonso, en la cual manifiesta que mañana recibirá en audiencia a los asambleistas.

La lectura fué acogida con vivas y aplausos.

Después continuó la discusión de los temas propuestos.

Se discutieron ámpliamente los relativos a los problemas industriales y su procedimiento civil.

Después se sometió a deliberación el referente al divorcio.

El delegado del Gobierno italiano solicita que el divorcio sea considerado como ley universal de derecho humano y que las sentencias que acerca de este punto emitan los tribunales extranjeros tengan acción legal en todos los países.

La discusión suscitada por este tema fué amplia y acalorada.

El delegado inglés determinó las causas del divorcio.

El delegado español don Gabriel Rodríguez, declaró terminantemente que el tema propuesto no puede discutirse en España que es un país católico, apostólico, romano.

El marqués de Olivares también se opuso a que siga la discusión de este tema.

Intervino el señor García Prieto, quien pronunció breves palabras

Ante todo ello, el delegado italiano retiró el tema, que no puede ser incluído, dijo, en un país tan religioso como España.

Varios temas

En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso de Derecho Internacional, se discutieron varios temas, incluso uno respecto al anarquismo, contra el que se afirmó ser preciso tomar medidas de carácter internacional.

Se trató también de los juicios arbitrales y de la extradición, sin adoptarse ningún acuerdo.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

EL VIEJO Y EL NUEVO INSTITUTO

Con este título publicamos en nuestro número del jueves pasado un artículo, en el que nos lamentábamos de la pasividad con que se ejecutan las obras del nuevo edificio para Instituto y censurábamos la indiferencia ó poco interés que por su pronta terminación demostraban los representantes en Cortes.

Hemos tenido la fortuna de que nuestro escrito haya sido leido con el interés que merece el importante asunto que en el mismo tratábamos y prueba de ello la siguiente carta que nos envía el diputado a Cortes por este distrito don Abilio Calderón, a quien especialmente nos dirigíamos en el último párrafo, pues en los que a éste precedían aludíamos en general a todos los representantes y algunos de ellos ni siquiera se han cuidado, porque tal es su costumbre, de preocuparse de nada y consideran despectivo cuanto la prensa dice relacionado con los asuntos que interesan a la ciudad.

Tan imparciales como el señor Calderón, que considera disculpable la injusticia con él cometida al juzgarle poco celoso en lo que a las obras del Instituto se refiere, hemos nosotros de reconocer el error sufrido a la vista de la carta que con fecha 27 del pasado Septiembre le escribió el ministro de Instrucción pública y cuyo documento transcribimos al final.

Celebramos que nuestro modesto escrito haya servido para que de nuevo nos ocupemos de las obras en cuestión y que el representante del distrito en el Congreso, redoble su actividad y logre conseguir que cuanto antes se terminen las obras, que es lo que á nosotros nos inspiró el escribir el artículo del jueves, y de ninguna manera ser injustos en la censura, porque desconocíamos los trabajos realizados por el señor Calderón tan recientemente.

Ahora remitimos a los lectores a la lectura de las dos cartas a que antes hacemos referencia y que dicen así:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Mi distinguido amigo: La extremada razón que le asistía al escribir sus quejas en el artículo sobre el «Viejo y nuevo Instituto» condoliéndose del abandono en que el Gobierno tiene tan importante obra, le hizo llegar á la disculpable injusticia de extender su censura al representante en Cortes, suponiendo que no se toma interés en el asunto cuando el Gobierno nada hace por terminar tan hermoso edificio.

No le extrañará que le pida el favor de que rectifique su juicio, presentando á su vista las cartas cruzadas con los ministros que se han sucedido en el ministerio de Instrucción pública tratando precisamente de ese mismo asunto. La última, del día 27 de Septiembre.

Conseguí que el expediente fuese despachado con urgencia y favorablemente en el Consejo de Estado aprobando el presupuesto adicional importante unas cien mil pesetas para la total terminación de las obras.

He insistido una y otra vez, en pedir la orden del ministro para su realización, pero no he sido afortunado en la gestión.

Si las Cortes se abren el día 27, me apresuraré á hacer en el Parlamento la misma petición que tengo hecha por escrito y allí, ante las Cortes, nos podremos enterar de las razones que tenga el Gobierno para abandonar unas obras, con grave perjuicio de la enseñanza y de los intereses del Estado.

Habremos de reconocer, por sensible que sea, que la etapa liberal, no se ha distinguido por su solicitud en favorecer el desarrollo de las grandes obras comenzadas en esta región; a paso de tortuga han ido las interesantísimas del Canal de Castilla, los encauzamientos en los ríos, los ferrocarriles secundarios, y tantas otras que podríamos enunciar como las del Instituto que motivó su enérgico artículo que hemos aplaudido cuantos nos interesamos por el bien de esta ciudad y su provincia.

Todo parece indicar que la pertinaz sequía que venía asolando a Castilla se ha de interrumpir en plazo breve con lluvia de beneficios que otros gobiernos mejor que éste, la dispensará; *si ello sucede*, ya verá usted como procuraremos desquitar el tiempo perdido en estos cuatro años, y procuraremos volver a aquella otra época de tan grato recuerdo, porque creo ha de ser lícito permitirme que invite a toda persona imparcial a que compare el silencio de la «Gaceta» en estos años, con las disposiciones que emanaron abundantemente, en el mismo periódico oficial, durante el mando del partido conservador, siempre solícito en proteger los intereses de Castilla y de la Agricultura.

Ya ve usted como *no hemos perdido el tiempo* y anticipándole las gracias queda muy afmo. amigo q. b. s. m.

Abilio Calderón.

Palencia 4 Octubre de 1913.

***

Sr. D. Abilio Calderón

Mi querido amigo: Tengo el gusto de manifestar á V. como contestación á la carta que me dirige con fecha 21 que procuraré buscar un medio de complacer sus deseos para terminar el asunto del Instituto en la forma que la ley consienta y permitan los créditos disponibles.

Tendrá verdadera satisfacción en poderle complacer su afectísimo amigo s. s. q. s. m. e.

Ruiz Giménez

27 Septiembre 1913.

Dos Concejales más

La Corporación Municipal en su sesión de ayer, y cumpliendo una real orden del ministro de Gobernación, acordó declarar las vacantes de concejales que han de ser objeto de la próxima renovación y esto ofreció la novedad de aumentar en dos el número de ediles que en la actualidad componen el Ayuntamiento.

Es decir, que desde el próximo año serán veintidós los señores que administren los intereses municipales, y esto lo debemos a que hemos aumentado el número de habitantes, colocándonos en condiciones de poder elegir dos concejales más, en los que hay que confiar sean, en unión de los actuales, los regeneradores de a hacienda municipal, si se confirma la desaparición del impuesto de consumos.

Qué fortuna para la ciudad haber rebasado de 18.000 el número de habitantes, y con ello, ofrécesenos la ocasión de aumentar en dos el número de concejales, que suponemos será un semillero de discusiones entre los partidos políticos cuando lleguen las elecciones y no se entiendan en el reparto de puestos, de los que todos se creerán con mejor derecho.

Pero contemplemos la verdadera situación municipal y nos convenceremos que este mayor número de ediles, no servirá más que para que haya otras dos personas que se reunan en el Ayuntamiento y discutan cosas de pequeña monta, ó cuando no, apelen al vocabulario agresivo y soez para producir efecto en las masas, de las que se consideran sus salvadores.

Valiera más que el Ayuntamiento hubiera hecho caso omiso del aumento de población y meditar serenamente en que esto puede perjudicarla, porque quizá nos coloque en una tarifa más elevada y vengan los aumentos en la contribución y toda clase de impuestos, y si esto llega á suceder satisfecho debe quedar el actual Municipio de su gestión al acordar el aumento de dos concejales.

¿Puede esperarse que con este refuerzo de ediles, van á reorganizarse los servicios; los impuestos van á sufrir variación sin perjuicio para los intereses del vecindario; la administración va á ser más próspera, y en fin, llegaremos á una completa transformación de bienestar en la ciudad y engrandecimiento de la misma?

El tiempo se encargará de demostrarlo.

PARADOJAS

Erudición

No recuerdo el nombre del autor, ni quiera el título de su obra una obra benedictino. Seiscientas páginas impresas de letra metida y menudita, páginas de discusión, de controversia, de argumentación, de citas, de comp obantes de entusiasta y apasionada demostración. Nuestro hombre vino al mundo para esto, sólo para escribir dicho libro, que yo no he leído ni pienso leer, que probablemente leerán pocas gentes discretas, y las que lo lean se sonreirán.

Nuestro hombre casó cuando era joven porque de joven todo el mundo se casa, pero no tuvo hijos, creo, sin duda porque se casó sin convicción; nuestro hombre vino al mundo para tener un solo hijo, un hijo espiritual; su obra, la obra de su vida: este libro en que se demuestra como dos y dos son cuatro que Shakespeare no fué Shakespeare, es decir, no fué el autor de *Hamlet*, *Otello*, *Julieta y Romeo*, *El rey Lear* y demás tragedias y comedias cuya paternidad le adjudicamos.

Nuestro hombre, un belga, se pasó la vida visitando bibliotecas, todas las bibliotecas del mundo, registrando archivos, compulsando historias, monografías, biografías, aguzando su ingenio crítico, su sagacidad de erudito, sus facultades asombrosas de rebuscador. Y una vez pertrechado así, cumplidos veinte años (los mejores ¡ay! de su vida) de trabajo constante, ímprobo, obsesionador, nos sale con la revelación sensacional: Shakespeare no fué Shakspeare. Sus dramas no fueron suyos, ni siquiera fueron de Bacón, como han sostenido algunos críticos ingleses; el verdadero autor fué cierto noble inglés, el conde de Rutlant, hasta hoy completamente ignorado. Nuestro hombre estaba predestinado para la revelación.

Lo mejor del caso es (así lo afirman los que lo han leído) que el libro es de una lógica aplastante, de una claridad asombrosa de una inflexible argumentación. Resulta que Shakespeare fué un *hombre de paja*, una especie de editor responsable, casi un impostor, y desde luego un ignorante; por no saber, ni le sabía: ni leer ni escribir.

Sin embargo, esos mismos lectores confiesan que una vez convencidos por nuestro hombre, sin poderlo remediar continúan teniendo fé en Shakspeare. A pesar de nuestro hombre, de su libro y de su lógica aplastante, continúan creyendo que Shakespeare fué Shakspeare, autor de tantas obras inmortales como admiramos y probablemente seguirá admirando muchos siglos la humanidad.

Y yo creo que estos lectores son más discretos que el erudito autor ¿No es una locura pasarse la vida desentrañando un misterio cuyo esclarecimiento no interesa á nadie? Qué nos importa si el autor de tan hermosas obras se llamó Pedro ó se llamo Juan? Le llamaran Juan ó le llamaran Pedro para nosotros es lo mismo. ¡Como que no le conocimos ni personalmente podemos entendérnoslas con él! ¿Aplaudimos hoy sus obras, bajo el nombre de Juan? Pues nuestros aplausos si se oyen desde el otro mundo los recogerá Pedro si Pedro se llamaba. Eso basta. Y no hay derecho á más.

No hay derecho á destruir la fé en nombres que la tradición ha consagrado, nombres que tienen un valor tanto más grande cuanto mas pronunciados fueron por la humanidad Nos hemos extasiado tanto pronunciando el nombre de Shakspeare, que es imposible substituirlo por otro cualquiera.

Nuestro autor belga ha perdido el tiempo. Y es triste cosa que en el mundo hombres como este se cuenten por centenares.

MAX

Por Teléfono

Madrid 4.

En los balkanes.

Telegramas de Paris dicen que en Serbia se nota gran inquietud a causa de la situación creada en la frontera pues no se olvida que el jefe del Estado Mayor del ejército otomano Yzet Bajá, es albanés y los albaneses apoyan a Turquía.

Se cree igualmente que Bulgaria a pesar de las disculpas de su gobierno, presta su apoyo a los insurrectos de Albania, a fin de debilitar más á los serbios, con los com

bates que tendrán que librar, tomando de ese modo la revancha por los descalabros que sufrió en la última guerra balkánica.

El Gobierno albanés ha dirigido á las seis grandes potencias un llamamiento invitándolas a que eviten una nueva efusión entre serbios y albaneses a contribuir al apaciguamiento del conflicto actual y proceder rápidamente a la delimitación de fronteras de Albania.

La princesa mejora

Noticias de Munich dicen que la joven esposa del ex rey de Portugal mejora rápidamente.

Según los médicos la princesa padecía trastornos gástricos acompañados de fiebre, producidos por bacterias intestinales que interesaban el riñón derecho.

Don Manuel no se separa un momento de la cabecera de la cama.

Los disidentes

La reunión de los ex ministros disidentes, tendrá lugar en el domicilio del Sr. García Prieto, el viernes próximo.

La de diputados y senadores también disidentes se celebrará el 16 y en ella el marqués de Alhucemas hará declaraciones políticas, fijando la norma de conducta que habrán de seguir de conformidad con las orientaciones que se señalen en la reunión de los ex ministros.

La unión es imposible

«Heraldo de Madrid» publica unas declaraciones hechas á uno de sus redactores por un ex ministro liberal, que se cree sea el señor Burell, el cual refiriéndose á la situación política y en circunstancias en que se encuentran ministeriales y disidentes, ha manifestado que en la presente ocasión es de todo punto la unión entre los liberales.

Dijo que el gobierno había realizado gestiones cerca de los disidentes ofreciéndoles carteras y altos puestos á cambio de abandonar su actitud.

Añadió que los disidentes no querían eso, pues exigen del gobierno una rectificación de su política, para después reconstituir el partido liberal bajo la jefatura del señor García Prieto, nunca del conde de Romanones.

Estas declaraciones están siendo muy comentadas en los circulos politicos.

EN LA AUDIENCIA

Se ha dictado sentencia en la causa instruída en el Juzgado de Cerra de Río Pisuerga, contra el vecino y Secretario del Ayuntamiento de dicha Villa don Pedro Sobrado Martín, absolviendo libremente con todos los pronunciamientos favorables, del delito de infracción de la ley de Emigración, por la que se le pedía un año, un mes y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Nuestra enhorabuena al letrado defensor don Juan Díaz Caneja por su nuevo triunfo.

***

Para el lunes próximo y hora de las once está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de esta capital, por disparo y lesiones, contra Nazario Prada Reyero.

Actuarán como defensores el Letrado don Juan Díaz-Caneja y el procurador don Emilio Franco.

NOTICIAS

En Perales se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal, que tienen de asignación los derechos de arancel, siendo el plazo para solicitarlas el de 15 días.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal, á las once y media, en el paseo de la calle Mayor:

«La Alegría de la huerta», pasodoble. Chueca.

«Bachu Frey», polka. Farbach.

«La Gondolera de Málaga» mazurka, Giménez.

«Un sueño seductor», valses, Rosas.

«Congreso feminista», jota, Valverde.

«La borracha», paso-doble, Chueca.

En Buenavista ha sido detenido por la guardia civil y puesto a disposición del señor Juez Municipal de Congosto del Valle Julián Campello Blanco, autor convicto y confeso del delito de allanamiento de morada en el domicilio de su hermana Josefa a la que repetidas veces había maltratado de obra.

Mañana a las nueve de la noche se celebrará en el Círculo Católico una velada, poniéndose en escena la comedia de Vital Aza en dos actos. «Calvo y Compañía», y el juguete cómico «Gastritis simple.»

En el desempeño de las obras actuarán los jóvenes actores del cuadro de declamación de dicho Círculo.

El lunes publicará el «Boletín Oficial» una circular del señor Gobernador de la provincia interesando de los Ayuntamientos el exacto cumplimiento de la real orden, fecha 30 del pasado mes, publicada en la «Gaceta» del 2 del actual para que procedan inmediatamente á declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser sometidas á la próxima renovación bienal. Dicha real orden se publica en otro lugar de este número.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes un libramiento importante 7000 pesetas para pago de clases pasivas.

En Hontoria de Cerrato se halla vacante la plaza de médico titular dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas que cobrará el agraciado por trimestres vencidos.

El plazo para solicitarla es el de 30 días á contar desde el siguiente en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial».

El Alcalde de Tabanera de Cerrato remite a este Gobierno para su publicación en el periódico oficial de la provincia una certificación acreditativa de no haber ocurrido en aquel pueblo enfermedad alguna con carácter de epidemia durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Ha salido para Saldaña, con objeto de girar la visita a aquel partido, el Inspector de la renta del Timbre en esta provincia, nuestro amigo don Agustín Alconada.

Según leemos en la prensa leonesa, pasado mañana pasará por esta estación el batallón expedicionario del regimiento de Burgos núm 36, que cubrirá la via férrea al paso de Presidente de la República francesa entre las estaciones de Avila y Las Rozas.

En León circulaban rumores del que dicho batallón no volverá a aquella capital, siendo probable que de Madrid vaya a Africa.

Mr. Poincaré pasará por la estación de Venta de Baños a las 2 40 de la madrugada del próximo martes.

Ayer regresó de Madrid, haciéndose cargo de la presidencia del Ayuntamiento, el alcalde señor Alonso Alonso, cesando el primer teniente alcalde señor Casañé, que la desempeñaba accidentalmente.

Ayer noche y al entrar en el Convento de San Pablo una señorita de esta capital tuvo la desgracia de resbalar, cayendo por las escaleras que dan acceso al templo, produciéndose heridas de alguna importancia en los pies.

En esta capital se ha celebrado el matrimonio de la joven Petra Aparicio con el camarero del Café del Siglo Tomás Ruiz.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas en su nuevo estado.

Teatro Principal

Esta noche abre de nuevo sus puertas haciendo su presentación la pareja de baile a transformación «Hermanos Ni Fort» y la canzonetista española Reina del cuplé Luisa Muñoz.

A las siete y media se celebra una sección doble en la que alternan ambos números, con un variado programa cinematográfico.

Mañana se celebrarán cuatro secciones á las cinco, á las seis, á las siete y media y á las nueve y media.

En cada una de ellas se exhibirán mil quinientos metros de película, temando además parte los «Hermanos Ni Fort» y la canzonetista española Luisa Muñoz.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonios.— Celedonio Calvo, de Medina, de 24 años, con Isabel Guilaber, de Gribillante, de 25.— Emilio Hernando, de Palencia, de 32 con Juana Martín, de Saldaña, de 32 —Florentino Llorente, de Villada, de 26 con Petra Rojo, de Torquemada, de 29.—Ventura Fernández, de Valdespina, de 41, con Filomena Rebollar, de Fuentes, de 32 años.

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL Cada paquete con tres dosis vale 0.25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114

Los que padecen anemia, debilidad, áfecciones nerviosas etc, obtendrán pronto curación usando la Carne Líquida Valdés García, de Montevideo.

Durante el embarazo, conviene tomar el Jarabe de Hipofosfitos Salud.— Se vende en farmacias.

— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marciano Alonso.—Mayor pral., 98.

Interesante

En el número de fecha 20 de Septiembre se dió aviso á las Señoras y Caballeros para que no comprasen prendas de abrigo interin no viesen los modelos de una casa que en breve abriría sus puertas

Hoy esta casa tiene el gusto de participar al público que motivo á no hacer esperar más tiempo por estar ya la temporada muy avanzada, ha puesto una gran exposición en el Hotel Samaria por solamente 3 días, ó sea desde el domingo 5 del corriente al 8, de los artículos siguientes:

Abrigos de Señora de paño y piel últimas novedades.

Gabanes ingleses para caballero desde 60 pesetas.

Gran surtido en géneros para trajes y gabanes á la medida.

Capas inglesas última novedad.

Impermeables marca «El León» desde 35 ptas. en adelante.

Preciosa colección de gabancitos y trajes para niños, modelos exclusivos de la casa.

No dejen de visitar esta gran exposición en la seguridad que encontrarán grandes ventajas tanto en el precio como en los artículos.

Casa Telesforo
VALLADOLID

ARRIENDO

Se arriendan los pastos del monte titulado «Balbuena» dispone de aguas y buenas tenadas. Para tratar con su dueño don Manuel Polanco en Santoyo ó con el guarda de la finca.

Propietarios

Se necesita un espacioso local para establecer su sociedad el «Orfeón Palentino», ofertas y condiciones al secretario del mismo. Rafael López, pintor, Mayor pral., 207

LABRADORES.—Como en años años anteriores teneis a la venta los renombrados arados de 3 y 4 rejas cubre semillas con palanca diferencial y cubos patentados de la casa P. H. MAYFLRTH y Compañía.

Talleres de José Gallego. Cervantes, 9. PPLENCIA.

A las Señoras

Los días 3, 4, 5 y 6 se hospedará en el «Central Hotel», la acreditada modista Encarnación Sáiz, con las últimas novedades para la presente temporada, admitiendo géneros con la idea de hacer la primera prueba para poder dejar más satisfechas a sus parroquianas y nuevos clientes que la honren con su visita.

MERCADOS

Palencia, 4.—Como ayer el cielo se presenta entoldado a primera hora, abriéndose paso el sol entre las nubes para ocultarse de nuevo.

La temperatura es suave, no obstante la niebla de primera hora, por lo que no será difícil que la tarde sea espléndida y convide a pasear.

Los labradores se encuentran ocupadísimos con la sementera que hace en buenas condiciones debido a las aguas de los pasados días.

Los precios siguen pagándose á 48 reales la fanega de trigo, 35 centeno y 31 cebada.

Boletín Religioso

Domingo.—Nuestra Señora del Rosario, San Froilán, San Atilano y Santa Gala.

En la Compañía son los ejercicios de la Asociación de Nuestra Señora de la Calle: á las siete y media hay Comunión y á las cinco Exposición y Rosario.

En San Miguel habrá durante todo el mes Rosario con Exposición, Sermón y ejercicio propio del mes todos los días al anochecer, excepto los domingos, que será a las cuatro de la tarde

En San Pablo se celebra la festividad de la Santísima Virgen del Rosario. A las cinco de la mañana saldrá el Rosario de la Aurora A las siete y media, será la Comunión de los Guardias de Honor de María, Cofrades del Rosario y demás fieles, durante la cual se cantarán escogidos motetes al Santísimo.

A las diez y media Misa solemne, con orquesta, exposición de S. D. M. y panegírico del Rosario.

A las cinco de la tarde, rezada la estación y la Novena de Nuestra Señora, se organizará la procesión del Rosario por las calles de costumbre; Santo Domingo Emperador, Jorge Manrique, Gil de Fuentes, Conde de Garay y Mayor principal, cantándose el Rosario.

Se recomienda á los asociados asistan a la procesión con medalla y vela. Las señoras traerán vela y los señores pueden tomarla en la sacristía de San Pablo. Los vecinos de las calles del recorrido de la procesión pueden obsequiar a la Virgen, colgando é iluminando los balcones.

Recogida la procesión, se terminará con una despedida a la Virgen.

Desde las vísperas del día 4 se puede ganar el jubileo del Rosario. Tantas indulgencias plenarias como visitas se hagan a la capilla del Rosario.

Lunes.—Santa Sabina, San Bruno y Santa Fé

En San Pablo se celebra todos los días a las seis y media de la tarde el ejercicio del Mes del Rosario Habrá sermón los martes, jueves y domingos. Se gana indulgencia plenaria asistiendo al menos diez días durante el mes.

Por Teléfono

Madrid 4.

Vacante de Académico

La «Gaceta» anuncia hoy la vacante producida en la Academia de la lengua por fallecimiento de don Andrés Mellado.

El «Diario Oficial»

El del ministerio de la Guerra publica hoy una disposición relacionada con las recompensas que se concederán á los sargentos que se han ajustado á la ley de Enero de 1912.

Habla el Conde

El Presidente estuvo muy poco comunicativo con los periodistas, pues se limitó a decirnos que había sometido a la firma del Rey varias competencias y una pequeña combinación en Gracia y Justicia.

Todo ahora está supeditado a los preparativos del viaje del Presidente de la República Mr. Poincaré.

Nos dijo que no tenía noticias del supuesto aplazamiento del viaje del residente francés general Liautey pues de ser cierto el gobierno tendría ya conocimiento de ello.

Declaraciones comentadas

En los circulos políticos siguen comentándose las declaraciones atribuídas al señor Burell y de las que le dí cuenta en mí anterior conferencia.

Al ser interrogado sobre dichas declaraciones el actual ministro de Fomento señor Gasset, ha dicho que es completamente ageno a la inspiración de ellas.

Yo—añadió el ministro,—solo me ocupo de mis proyectos hidráulicos, y por tanto no comprendo cómo han podido fijarse en mi para suponerme en inteligencia con el señor Burell.

Gasset satisfecho

Luego nos manifestó el ministro de Fomento que estaba satisfechisimo de las atenciones que los aragoneses le han dispensado durante su estacia en Zaragoza a donde fué con objeto de presidir la inauguración del Congreso de Riegos.

De Marruecos

De Tetuán ha recibido el ministro de la Guerra un telegrama fechado a las 21'30 de ayer en el que el Comandante General de aquella plaza dice lo siguiente:

Varias fuerzas al mando del Comandante señor Acha, recorrieron el valle alto de Tier, siendo hostilizadas por el enemigo que insistentemente disparó sobre nuestras fuerzas.

A las tres de la tarde regresaron las fuerzas al campamento.

En el encuentro hemos sufrido las siguientes bajas:

Comandante Acha, gravemente herido.

Teniente don León del Real, herido leve.

Dos oficiales de Borbón heridos de escasa importancia.

Un soldado muerto y cuatro heridos.

De Larache se ha recibido otro telegrama en el que el Alto Comisario dice que ha llegado á aquella plaza sin novedad, y que ha conferenciado con el general señor Fernández Silvestre acerca de extremos muy importantes relacionados con la campaña.

Añade el general Marina que se propone pernoctar en Larache, para continuar mañana á Arcila.

El comandante general de Larache, comunica que en el reconocimiento practicado por nuestras tropas en varios barrancos, se cayó el caballo que montaba un soldado del regimiento del Albuera que se produjo la fractura del femur.

Para Trabajos Tipográficos y Encuadernaciones

en la Imprenta de este periódico
Mayor pral., 71

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 7

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
Carpintería de armar
Muebles.—Altares

—— Herrería artística ——
=Rejas, balcones, balaustrados=
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

LA SELECTA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
Movida a vapor y electricidad
SANTIAGO MARTÍNEZ MUÑOZ
VIGO

El que más elementos tiene, vende mejor artículo que los demás y siempre da las mismas clases, como hace esta Fábrica; no tiene competidor posible en sus ricos CHOCOLATES y es la única Casa en Galicia importadora en gran escala de los mejores CACAOS de procedencia, por lo que solo ruega al consumidor que pruebe y compare sus clases con las que conceptúe mejores.

De venta en esta ciudad:

Comercio de los Sres. GÓMEZ y ROBLA.
" D. GERMÁN PÉREZ VEGA, Mayor pral., 53
" D. ANGEL GONZÁLEZ GARRIDO Mayor pral, 7

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

—: PALENCIA :—

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio y toda clase de piezas de recambio.
Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado á fuego.
Esencias, grasas, aceite para toda clase de maquinarias.
Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.
Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).
Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.
Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardan vencedores en cuantas carreras tomaron parte.
Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, eleganeia y economía.
Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT».
Automóviles, Bicicletas y máquinas de coser, de ocasión á precios increibles.
Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHEIM», á 2'50 semanales; enseñanza á bordar gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, á precios sin competencia.

Exportación á toda España

Hotel Herrera

Carretas, 4, Puerta del Sol
— MADRID —

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.
Servicio de Restaurant á la carta.
Comedor de mesas pequeñas separadas.
Precios convencionales. Se habla francés.
Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.
Se mefier dans-les gares des rabatteurs.
Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.
Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleseros ni corredores en las estaciones.

Se vende

Un carro de varas con esteras y toldo para tres caballerías, ó se cambia por uno pequeño de varas.
Dirigirse á Francisco Ruiz, en Santoyo.

En el monte del Esquileo

se admiten á cuantos obreros se presenten para descuartizar. Para informes: Fulgencio Moral, Villalba del Alcor, provincia de Valladolid; y en el monte Benito Lora.

Oficial de barbería

Hace falta que sepa su obligación: inútil pretenderla sin buenas referencias.
En la de José Salazar, Mayor principal, 27, Palencia.

Ama de cría

Una casada de 26 años de edad, con leche de ocho días desea criar en su casa.
Dirigirse á Petra Lomas, en Husillos.
1

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clase, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes 22

Oficial de barbería

Hace falta que sepa su obligación.
En la de Pablo López; Dueñas, (Palencia.)

Manuel Santa Cruz
PRACTICANTE
en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.
También se pasa á domicilio.
CESTILLA, 15.—PALENCIA

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
Luís R. Alonso
DON SANCHO, 11.—Palencia

Antonino González
ARMERO
Expendeduria de explosivos núm. 2
Burgos, 15, Palencia.

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagas, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Saldrá de SANTANDER, el día 15 de Octubre el rápido y magnífico vapor

JUNIN

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 200 incluso impuestos.
Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.
También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.
Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA
Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA
de
ALONSO HIJOS
Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
942	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
4224	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
928	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
428	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'41	1'51	
406	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2,21	Viernes y domingos
939	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	» »	6'50	
489	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	8'18	8'33	
1480	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
1984	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	10'32		
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	13'00	13'14	
1909	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	14'27		
912	Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'58	16'00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16'11	16'40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'57	
1911	Mensagerías	id. id. id.	León	Madrid	18'18	18'18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
488	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensagerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
4	Mixto discrecional	1. 2.	Villalón	Palencia	8'17		
1	» regular	1. 2.	Palencia	Villalón		9'10	Combina en Villalón para Rioseco y Villada
3	» discrecional	1. 2.	Palencia	Villalón		16'30	
2	» regular	1. 2.	Villalón	Palencia	18'42		